

ECUADOR

Últimos acontecimientos

Madrid: 5 de noviembre de 2013



ENTORNO POLÍTICO

La rotunda victoria de Rafael Correa en las elecciones presidenciales de febrero de 2013 marca el panorama político de **Ecuador**. En esta tercera victoria en unas presidenciales Correa logró el 57% de los votos, frente al 22% de su inmediato oponente, el conservador Guillermo Lasso. Se convierte así en el primer mandatario en ser reelegido desde 1968, y en el primero que termina su mandato desde hace casi dos décadas. Su agenda, tal y como anunció en sus primeras declaraciones, será continuista y en línea con su particular “revolución ciudadana”, caracterizada por un aumento del gasto en favor de los más desfavorecidos. Por otro lado, la coalición que dirige, Alianza País, obtuvo también una clara victoria en las elecciones legislativas celebradas en la misma fecha, que le han otorgado 100 escaños de los 137 del Parlamento. Esto le da un control casi total sobre la iniciativa legislativa, y reduce la necesidad de buscar acuerdos con la oposición, todo lo cual asegura la estabilidad política que ha caracterizado a Ecuador desde la llegada de Correa al poder.

Correa no puede presentarse a la reelección en 2017 por imperativo constitucional y, según sus declaraciones, no va a promover una enmienda para eliminar dicho límite. Si se atiene a su palabra, el futuro político electoral dependerá de la capacidad de las fuerzas tanto de centro derecha como de centro izquierda de presentar un único candidato.

Si la estabilidad del régimen no parece comprometida, en cambio no puede descartarse la conflictividad sociopolítica, tradicionalmente elevada en Ecuador, y que se reactiva con el sensible tema de la explotación de los recursos minerales. Poco después de su llegada al poder, diversos grupos izquierdistas, ecologistas y comunidades indígenas, que habían constituido parte del electorado que le respaldó inicialmente, retiraron su apoyo a Correa en protesta por la pretensión de explotar los recursos mineros no energéticos, por el temor a la contaminación de los acuíferos y otros daños a los pequeños agricultores y, en el caso de los indígenas, por considerar que vulnera su derecho tradicional al uso de la tierra. Las movilizaciones y marchas contra el gobierno se han repetido en los últimos años, y es de esperar que se intensifiquen conforme se empiece la explotación de los principales yacimientos mineros que el gobierno pretende promover, como lo demuestra la aprobación, una vez pasadas las elecciones, de la nueva ley de minas, de la que después se habla.

Las relaciones con EE.UU. siguen siendo muy complicadas, y en ellas prima la posición política de Correa, por encima del interés económico del país (EE.UU. es destino del 37% de las exportaciones ecuatorianas, y origen principal de la inversión extranjera). Las negociaciones para la firma de un acuerdo de libre comercio llevan congeladas desde 2006, tras la cancelación del contrato con la petrolera estadounidense Occidental Petroleum. Pese a ello, Ecuador ha intentado prorrogar el acuerdo de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA), que ha expirado en julio de 2013, y que implicaba un tratamiento arancelario muy favorable por parte de EE.UU. a cambio de combatir las plantaciones de coca en el país. Sin embargo, parece que EE.UU. condicionó la extensión del acuerdo a la garantía de que Ecuador no otorgaría asilo a Edward Snowden, el fundador de Wikileaks. Aunque en la práctica dicho asilo no fue otorgado, Correa renunció al acuerdo acusando a EE.UU. de chantaje.

También se ha retrasado la firma de un acuerdo de libre comercio e inversiones con la UE, tanto más importante cuanto que el sistema de preferencias generalizada caduca a final de 2013. Sin embargo, la UE pretendía lograr un acuerdo en bloque con Colombia y Perú, lo que no ha aceptado Ecuador.

POLÍTICA ECONÓMICA Y CLIMA DE NEGOCIOS

La estabilidad política aportada por la administración Correa ha tenido como contrapartida el **daño a la seguridad jurídica, el clima de inversión y la independencia de las instituciones**. Desde finales de 2009 se han tomado diversas medidas para concentrar el poder político en el ejecutivo. Una de las más importantes ha sido situar al banco central bajo supervisión directa del gobierno. El frecuente uso del veto presidencial en el legislativo y la injerencia sobre los nombramientos en el poder judicial han erosionado el equilibrio de poderes.

El papel del Estado en la economía se ha incrementado, especialmente en los sectores estratégicos como el petróleo, las minas, la banca o las telecomunicaciones. Tras su llegada al poder, Correa aplicó una política fuertemente nacionalista sobre los recursos naturales. Así, se aprobó una **Nueva Ley de Hidrocarburos** (julio de 2010), por la que se forzó el cambio de los contratos de participación de los yacimientos bajo concesión por un sistema de prestación de servicios. La dura renegociación con las petroleras obligó a algunas a dejar el país, lo que ocasionó un descenso de la producción de las compañías extranjeras, compensada en parte por el aumento de las compañías estatales (PetroEcuador, PetroAmazonas y Río Napo). También se aprobó una ley de recursos mineros en 2009.

Además, en la constitución de 2008 se prohíbe la transferencia de jurisdicción sobre disputas comerciales de los tribunales nacionales a instituciones internacionales. Como consecuencia, Ecuador se ha retirado del CIADI en 2010, y ha denunciado varios tratados de inversión bilaterales.

En los últimos tiempos la **postura de las autoridades está siendo más acomodaticia con relación a los recursos naturales**, en reconocimiento de que no están logrando el adecuado nivel de ingresos. En octubre de 2013 el parlamento ha aprobado la apertura a la explotación de dos yacimientos en el parque natural del Yasuní (declarado Reserva de la Biosfera, Correa había ofrecido no explotarlo a cambio de que la comunidad internacional donara 3.600 mill.\$, de los que solo se han comprometido unos 13). En julio de 2013 se aprobó una **nueva Ley de Recursos Mineros**, que suaviza los términos de la de 2009. Entre otras cuestiones, reduce los obstáculos burocráticos y aminora los requisitos para las empresas extranjeras, renuncia a los impuestos sobre los beneficios extraordinarios hasta que se recuperen las inversiones y limita al 8% los royalties sobre las exportaciones de oro, plata y cobre. Se trata con esta medida de atraer a los inversores internacionales. Sin embargo, la oposición de las comunidades indígenas puede ser fuente de conflictividad en el futuro, como ya ocurrió en 2007 y 2009.

También se han ido endureciendo progresivamente las **regulaciones sobre la banca privada**, en gran parte para movilizar sus activos líquidos y lograr que sean instrumentos activos de la política económica. Este intervencionismo perjudica la eficiencia y el desarrollo de un sistema en el que la banca privada es de escaso tamaño y el ratio de crédito sobre el PIB es de un pobre 20%. En 2013 el crecimiento del crédito al sector privado se ha reducido al 10%, y se ha producido una caída de los beneficios del sector del 40% en el primer trimestre de 2013.

Restricciones sobre el sector bancario

- *Imposición de límites estrictos sobre los tipos de interés de los préstamos comerciales y al consumo.*
- *Abandono obligatorio de toda actividad no estrictamente bancaria, y venta de activos no bancarios.*
- *Prohibición del cobro de comisiones de servicio.*
- *Obligatoriedad de comprar deuda pública (a menos de 1 año) con cargo a sus depósitos en el banco central.*
- *Repatriación obligatoria de fondos offshore, a través del aumento de la proporción de reservas líquidas que deben mantenerse en territorio nacional (del 45% al 60%). Esta medida, adoptada en julio de 2012, condujo a la repatriación forzada de más de 1.000 mill.\$ de activos líquidos.*
- *Eliminación de la exenciones fiscales por reinversión de beneficios.*
- *Por último, se ha establecido un impuesto del 12% sobre los servicios financieros.*

EVOLUCIÓN ECONÓMICA RECIENTE

CRECIMIENTO DEL PIB

Los dos pilares de la economía son los hidrocarburos (20% del PIB, 56% de las exportaciones y 41% de los ingresos públicos) y la agricultura de exportación (10,5% del PIB y 20% de las exportaciones: bananas, atún y marisco, flor cortada, cacao, café). Ecuador tiene unas reservas estimadas de crudo de 7.210 mill. de barriles (las terceras de América Latina). La producción, tras caer por la falta de inversiones, se ha estabilizado y en 2012 se situó en torno a 500.000 b/d. La casi nula capacidad de atracción de inversión supone un problema para las perspectivas de producción a largo plazo.

El modelo de crecimiento de los últimos años se ha sustentado en los altos precios del crudo y en una política fiscal muy expansiva, financiada, a su vez, básicamente por los ingresos del petróleo. El PIB ha crecido un 4,5% de media en la última década, y la expansión ha sido especialmente fuerte en 2011 y 2012 (7,4% y 5%, respectivamente).

Para 2013 se prevé un descenso del crecimiento al entorno del 3%. Entre las razones de esta desaceleración destaca, por una parte, el descenso de los ingresos procedentes del petróleo, como consecuencia de la moderación de los precios internacionales y del cierre temporal de la refinería de Esmeraldas, la principal del país, debido a labores de mantenimiento. Entre enero y mayo de 2013 las exportaciones de petróleo de Ecuador han caído casi un 12%. El fin del acuerdo ATPDEA con EE.UU. también va a afectar negativamente a las exportaciones en la segunda mitad del año. Además, el empeoramiento de la coyuntura económica internacional impacta no solo vía exportaciones sino, sobre todo, por el descenso del flujo de remesas, que podría afectar al consumo interno.

Por otro lado, el mantenimiento del estímulo fiscal, principal motor de la demanda interna, es cada vez más difícil, en un momento en el que los precios del petróleo, aunque altos, se han moderado, y no se dispone de otras fuentes de financiación. La escasez de inversiones en el sector extractivo aboca a niveles de crecimiento en torno al 4% para los próximos años, muy por debajo del potencial de un país con el nivel de recursos naturales de Ecuador.

	2009	2010	2011	2012	2013p
PIB (mill.\$)	62.500	67.800	77.800	84.700	89.800
Crecimiento del PIB (%)	0,9	2,8	7,4	5,0	3,1
Inflación (media anual) (%)	5,2	3,6	4,5	5,1	2,8
Ingresos gob. central/PIB (%)	18,5	22,2	22,1	23,1	nd
Saldo fiscal/PIB (%)	-3,6	-1,4	0,0	-1,1	-1,5
Deuda Pública/PIB (%)	17,5	22,0	20,9	23,2	nd
Exportaciones bienes (mill.\$)	13.863	18.137	23.082	24.653	25.025
Importaciones bienes (mill.\$)	14.071	19.641	23.242	24.584	25.314
Saldo cuenta corriente (mill.\$)	-581	-1.621	-242	-199	-447
Saldo cuenta corriente/PIB (%)	-0,9	-2,4	-0,3	-0,2	-0,5
Deuda Exterior (mill.\$)	14.254	15.565	16.975	17.040	17.304
Deuda Exterior/PIB (%)	33,7	23,0	21,8	20,1	19,3
Deuda Exterior/exportaciones (%)	94,3	79,1	68,6	64,2	64,7
Reservas de divisas (mill.\$)	2.873	1.434	1.664	1.080	992
Reservas de divisas (meses import)	1,9	0,7	0,7	0,4	0,4
Ratio servicio de la deuda (% export)	16,8	18,2	14,7	11,9	10,9

SECTOR PÚBLICO

Las finanzas públicas constituyen una de las principales fragilidades del país, por su altísima dependencia de los ingresos procedentes de los hidrocarburos cuando, además, Ecuador tiene muy restringido el acceso a los mercados internacionales de capitales desde que en 2008 suspendiera pagos. El gasto público ha aumentado mucho más que los ingresos en estos años, debido a las políticas populistas de Correa. Se calcula que desde 2007 el gasto público ha aumentado más de 17 puntos del PIB. Como consecuencia, el precio del petróleo que hace que el saldo fiscal se equilibre ha aumentado de los 64 \$/b en 2007 a 115 \$/B en 2012, nivel que está por encima de los actuales precios de mercado.



Conscientes de la situación, ya a finales de 2012, las autoridades introdujeron nuevos impuestos y tasas sobre importaciones de bienes de consumo y salidas de capital, con el fin de obtener nuevos ingresos. Pese a ello, en 2012, el déficit público fue del 1,1% del PIB (en 2011 las cuentas públicas estuvieron equilibradas). Para 2013 está previsto un incremento del gasto público del 20%. La financiación de ese aumento se antoja, sin embargo, problemática: depende fundamentalmente de los ingresos que sea capaz de generar con la venta de petróleo y otros recursos mineros y de préstamos de países “amigos”, especialmente Venezuela (en el pasado) y la República Popular China, por lo que en ocasiones los ambiciosos planes de gasto no se cumplen. En los últimos años **China ha sido la única fuente de financiación internacional** (generalmente con préstamos a cambio de futuros embarques de crudo). Según el ministro de Finanzas, Ecuador recibirá un préstamo de China por valor de 1.400 mill.\$ para financiar el presupuesto de 2013. Sin embargo, también China se ha retractado en alguna ocasión de su participación en proyectos de infraestructuras debido a la falta de acuerdo respecto a las garantías otorgadas por Ecuador. Esto ha provocado el reciente interés de Ecuador en atraer la financiación de otros países, y con ello, que la generación de confianza en la comunidad internacional se haya convertido en un objetivo central.

Las autoridades **han anunciado el retorno al mercado internacional de bonos en 2014**, por primera vez desde el default de 2008 (tanto Correa como el ministro de Finanzas Fausto Herrera han hecho declaraciones en este sentido). Según los observadores, Ecuador tendría que ofrecer un tipo de al menos el 9% en el bono a 10 años para conseguir atraer a los inversores.

BALANZA DE PAGOS

Ecuador exporta fundamentalmente materias primas, sobre todo petróleo y derivados, por lo que es vulnerable a la evolución de los precios internacionales y a las circunstancias climáticas. EE.UU. es el primer destino de las exportaciones (32,2% del total). Las remesas de emigrantes (14% de la población) son la segunda fuente de divisas tras el petróleo.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró superávit entre 2005 y 2009 y desde entonces presenta déficit, como consecuencia del empeoramiento del saldo comercial. En 2012 las exportaciones ascendieron a 24.653 mill.\$, y las importaciones a 24.584 mill.\$. Esto supone que ambas partidas casi se han duplicado desde 2006. Para 2013 se espera un aumento del déficit por cuenta corriente (0,5% del PIB) debido al deterioro de la balanza comercial y, sobre todo, al descenso del flujo de remesas, fundamentalmente por la falta de dinamismo en España y EE.UU., principales destinos de la diáspora ecuatoriana. Las remesas han pasado de representar el 6,5% del PIB en 2007 al 2,9% en 2012. La caída de las remesas en el contexto de un régimen dolarizado como el ecuatoriano tiene como consecuencia el descenso de la liquidez interna, que, a través de la menor disponibilidad de renta afecta al crecimiento.

La desconfianza en el rumbo de la política económica se traduce en una disminución de la inversión directa extranjera: en 2011 apenas se recibieron 585 mill.\$, muy por debajo de su potencial como país rico en recursos naturales. La salida de Ecuador del CIADI (enero 2010) empeora las previsiones.

La aparición de déficit tanto en la balanza comercial como por cuenta corriente a partir de 2010 ha venido acompañada por la rápida reducción del nivel de reserva de divisas. A finales de 2012 se situaban en poco más de 1.000 mill.\$, aunque la importancia de las reservas se mitiga al tratarse de una economía dolarizada.

DEUDA EXTERIOR

Ecuador protagonizó uno de los impagos más abultados de la historia en 1999 y ha acudido en ocho ocasiones al Club de París, las dos últimas en 2000 y 2003, ambas bajo los términos de Houston. Sin embargo, su mala reputación como deudor se debe al default voluntario llevado a cabo en diciembre de 2008, basado en el concepto de la “deuda odiosa”, que ha dejado al país sin acceso a financiación externa privada. El impago afectó a 3.200 mill.\$ de bonos soberanos que finalmente se renegociaron con una quita del 65%. Por otra parte, tras el anuncio del default y antes del canje de bonos el gobierno aprovechó para recomprar tramos de deuda en el mercado secundario al 20% del valor nominal.

Las cifras actuales de endeudamiento son muy moderadas: en 2012 la deuda externa ascendía a 17.040 mill.\$ (20% del PIB y 64% de las exportaciones de bienes y servicios). En los últimos años ha aumentado la deuda oficial bilateral (con China como principal acreedor). El servicio de la deuda es moderado (12% de los ingresos corrientes en 2012). Pese a que Correa ha afirmado siempre que el gasto social tendrá prioridad sobre el servicio de la deuda externa, en la práctica, con posterioridad al default, Ecuador ha atendido correctamente al resto de sus compromisos.

En los dos últimos años las agencias de calificación de riesgos han mejorado el rating de Ecuador, aunque sigue dentro del grado especulativo. También ha mejorado el spread de la deuda (el índice EMBIG ha pasado de 728 puntos en enero de 2013 a 575 a finales de octubre).

	Clasificación	Perspectiva
S&P	B	Positiva
Moody's	Caa1	Estable
Fitch	B	Estable

